

03/02/2016

Arica: Perro antidrogas delató a mexicanos que transportaban cocaína

La alerta dada por un perro antidrogas de la PDI permitió detener y posteriormente formalizar a los ciudadanos mexicanos Alfredo González González (74) y Susana Olivares Tercero (23), por su participación en una operación que pretendía trasladar un poco más de 2 kilos y medio de clorhidrato de cocaína hasta Santiago.



Ambos extranjeros fueron imputados por el Fiscal Patricio Espinoza en calidad de autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva y fijándose un plazo de investigación de 90 días.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, el hecho se registró cerca de las 19:50 horas del lunes, cuando ambos extranjeros arribaron hasta el control carretero de Cuya a bordo de un bus interprovincial que tenía como destino la capital. Tras ello, funcionarios de la Brigada Antinarcóticos de la PDI acompañados de un perro adiestrado en drogas revisó la máquina, instante en que el can alertó la presencia de sustancias prohibidas en el asiento en el que iba la pareja.

Es así como los policías procedieron a una fiscalización descubriendo que ambos pasajeros transportaban, cada uno, cinco paquetes adosados a sus cuerpos, que arrojaron un peso total de 2 kilos 548 gramos del alcaloide.